



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 262-2022-UNTELS

Villa El Salvador, 06 de octubre 2022

VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora de fecha 06 de octubre 2022, mediante el cual se dispone: **APROBAR** la relación de **GANADORES** del "Concurso Público Para Contrato Administrativo De Servicios – CAS reemplazo N° 004-2022-UNTELS", conforme al acta de resultados finales suscrita por la Comisión de Evaluación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 señala que "Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 066-2022-MINEDU, de fecha 03 de junio de 2022, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, la misma que estará integrada por: **WILSON JOSÉ SILVA VÁSQUEZ**, como Presidente; **JORGE EDMUNDO PASTOR WATANABE**, como Vicepresidente Académico; y **MANUEL PADILLA GUZMAN**, como Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 215-2022-UNTELS, de fecha 13 de setiembre de 2022, se aprobó las bases, cronograma y convocatoria de once (11) plazas para el "Concurso Público para Contrato Administrativo de Servicios – CAS reemplazo N° 004-2022-UNTELS";

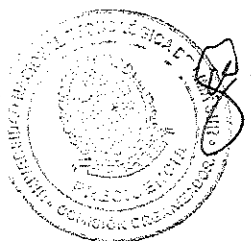
Que, con fecha 23 de setiembre de 2022, la Comisión de Evaluación integrada por: el Mg. Ing. Jorge Alberto Alarcón de la Cruz, Abg. Miguel Ángel Díaz Sánchez y la Mg. Leonor María Zegarra Ramírez, suscribieron el acta de resultados finales del Concurso CAS N° 004-2022-UNTELS;

Que, mediante Oficio N° 0491-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH, de fecha 26 de setiembre de 2022, la Unidad de Recursos Humanos remite al Director General de Administración el acta de resultados finales del "Concurso Público para Contrato Administrativo de Servicios – CAS reemplazo N° 004-2022-UNTELS", para su aprobación conforme al siguiente detalle:

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación curricular puntaje	Evaluación de conocimiento puntaje	Evaluación personal puntaje	Puntaje total	Resultado
1	Rivero Rezzio Rebeca	08106942	26	34	11	71	No Ganadora
2	Zela Vasquez Abel	78811087	20	40	17	77	Ganador
3	Diaz Siesquen Orlando	72790569	26	40	18	84	Ganador
4	Cairo Saravia Wilmer	41803180	20	36	18	74	Ganador
5	Wong Chilquillo Javier	09693866	27	48	16	91	Ganador
6	Arteaga Koo Gino B	40506822	23	30	15	68	Ganador
7	Trujillo Garcia, Juan	41826529	27	44	19	90	Ganador
8	Carrasco Pacsi, Sofia	70972795	22	42	16	80	Ganadora
9	Anaya Yaranga, Juan	42679081	25	42	17	84	Ganador

Que, mediante Oficio N° 00868-2022-UNTELS-CO-P-DGA, de fecha 28 de setiembre de 2022, el Director General de Administración solicita al Presidente de la Comisión Organizadora en referencia al Oficio N° 0491-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH, la aprobación de los resultados finales del "Concurso Público para Contrato Administrativo de Servicios – CAS reemplazo N° 004-2022-UNTELS";

...///





.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 262-2022-UNTELS

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 066-2022-MINEDU, de fecha 03 de junio de 2022, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora;

SE RESUELVE:

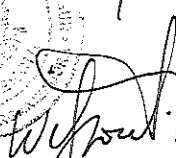
ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la relación de **GANADORES** del “Concurso Público Para Contrato Administrativo De Servicios – CAS reemplazo N° 004-2022-UNTELS”, conforme al acta de resultados finales suscrita por la Comisión de Evaluación, según se detalla:

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación curricular puntaje	Evaluación de conocimiento puntaje	Evaluación personal puntaje	Puntaje total	Resultado
1	Rivero Rezzio Rebeca	08106942	26	34	11	71	No Ganadora
2	Zela Vasquez Abel	78811087	20	40	17	77	Ganador
3	Diaz Siesquen Orlando	72790569	26	40	18	84	Ganador
4	Cairo Saravia Wilmer	41803180	20	36	18	74	Ganador
5	Wong Chilquillo Javier	09693866	27	48	16	91	Ganador
6	Arteaga Koo Gino B	40506822	23	30	15	68	Ganador
7	Trujillo García, Juan	41826529	27	44	19	90	Ganador
8	Carrasco Pacsi, Sofia	70972795	22	42	16	80	Ganadora
9	Anaya Yaranga, Juan	42679081	25	42	17	84	Ganador

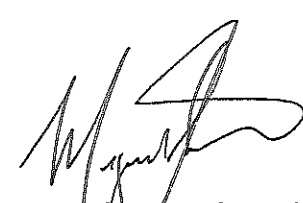
ARTÍCULO SEGUNDO. - PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Director General de Administración y Unidad de Recursos Humanos de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese


Dr. WILSON JOSÉ SILVA VÁSQUEZ
Presidente de la Comisión Organizadora




Abg. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ SÁNCHEZ
Secretario General